

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	500655	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Trabajo de fin de grado		
Denominación (inglés)	Final Year Dissertation		
Titulaciones	Grado en Estudios Ingleses		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	8	Carácter	Obligatorio
Módulo	Trabajo de fin de grado		
Materia	Lengua inglesa; Literatura de expresión inglesa; Estudios culturales de los países de habla inglesa; Estudio diacrónico de la lengua inglesa; Traducción; Estudios de lingüística teórica y aplicada		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
A asignar por el centro			
Área de conocimiento	Filología Inglesa		
Departamento	Filología Inglesa		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Manuel Sánchez García		
Competencias			
<p><b>Competencias básicas y generales</b></p> <p>CG1 - Conocimientos de una segunda lengua, en este caso del inglés.</p> <p>CG2 - Habilidades de investigación.</p> <p>CG3 - Habilidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información tanto por los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.).</p> <p>CG4 - Capacidad para aplicar y utilizar críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.</p> <p>CG5 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes.</p> <p>CG6 - Capacidad de reflexionar de manera crítica y personal, incluyendo toma de decisiones que lleven a la resolución de problemas.</p> <p>CG8 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.</p> <p>CG9 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.</p> <p>CG10 - Compromiso ético.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de</p>			

la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **Competencias transversales**

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT2 - Planificación y gestión del tiempo.

CT4 - Habilidades básicas de manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

CT5 - Capacidad para aprender de forma autónoma en grado suficiente para emprender estudios superiores y seguir formándose a lo largo de toda la vida laboral.

CT6 - Capacidad de trabajar en equipo, ya sea disciplinar o interdisciplinar.

CT7 - Capacidad de liderazgo.

CT8 - Diseño y gestión de proyectos.

CT9 - Capacidad de comunicación perlocutiva, de transmitir información, ideas, problemas y soluciones dentro de su área de estudio tanto a personas especializadas como no especializadas.

CT10 - Capacidad creativa, iniciativa y espíritu emprendedor.

### **Competencias específicas**

CE1 - Dominio instrumental de la lengua inglesa.

CE2 - Conocimiento de la gramática del inglés.

CE12 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.

CE13 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.

CE14 - Conocimiento teórico y aplicado de los modelos y técnicas de la planificación lingüística.

CE15 - Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

CE16 - Conocimientos de terminología y neología.

CE20 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua inglesa.

CE21 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

CE22 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CE23 - Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CE24 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

CE25 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos.

CE26 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.

CE27 - Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en la lengua estudiada.

CE28 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CE29 - Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.

CE30 - Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

CE32 - Capacidad para elaborar recensiones.

CE33 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.  
 CE34 - Capacidad para la gestión y control de la calidad editorial  
 CE35 - Capacidad de desarrollar el espíritu de trabajo y el debate en equipo.  
 CE36 - Capacidad de captación y uso de los recursos verbales en el proceso comunicativo.  
 CE37 - Disponibilidad receptiva, crítica y tolerante ante planteamientos y juicios diferentes.  
 CE38 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre los hombres y las mujeres, y de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

### Contenidos

#### Breve descripción del contenido

El trabajo de Fin de Grado (TFG) del Grado en Estudios Ingleses de la UEx es un ejercicio global, llevado a cabo de forma autónoma, sobre los contenidos de los tres módulos en que se articula dicho grado (básico, obligatorio y optativo). En él, el alumno demostrará que ha adquirido y maneja satisfactoriamente aquellos conocimientos y las competencias contemplados en dichos módulos que sean pertinentes al trabajo desarrollado. Para ello, el alumno centrará su trabajo en el tema que le sea asignado por parte de la Facultad de Filosofía y Letras, bajo la dirección de uno o dos profesores que imparten docencia en el Grado en Estudios Ingleses.

El TFG deberá redactarse íntegramente en inglés, siguiendo las características formales señaladas de manera general en las Normas de Presentación y Procedimiento para la Propuesta, Tutela, Elaboración y Defensa de los TFG y TFM en la Facultad de Filosofía y Letras (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/tf-estudios/normas-de-presentacion-formularios-y-cronograma.pdf>) excepto en lo tocante a su extensión obligatoria, que será de entre 15 y 25 páginas, sin incluir el resumen, la bibliografía, las tablas y gráficos, o los apéndices.

En lo que atañe al formato empleado para las citas bibliográficas, se seguirá la versión más actualizada de cualquiera de estos tres modelos: el de la *Modern Language Association of America* (MLA), el de la *American Psychological Association* (APA) o el *Chicago Manual of Style*.

A no ser que lo indique expresamente el director del trabajo, no será necesario que el alumno entregue un portafolio.

#### Temario de la asignatura

La oferta de tutores, títulos y descriptores se publicará, a comienzos del curso académico, en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras.

#### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	150			3	147
<b>Total</b>	150			3	147

GG: Grupo grande

SL: Seminario o laboratorio

TP: Tutorías programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajo individual y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

La metodología docente se orienta fundamentalmente hacia el trabajo autónomo del estudiante, que realizará el trabajo bajo la tutela del profesor correspondiente. El trabajo autónomo del estudiante, que cubre el grueso de las horas de las que consta la asignatura, está dirigido hacia la compleción de un proyecto concreto, que se plasma en el documento final del trabajo de fin de grado. En cuanto a la tutela del profesor/tutor, ésta se cifrará en un mínimo de tres sesiones y un máximo de 6 (salvo en casos excepcionales) de tutoría en las que el profesor ofrecerá las directrices y revisiones pertinentes para la elaboración del TFG: tema, bibliografía, redacción, aspectos formales, uso de la lengua inglesa, etc.

En términos más concretos, el Trabajo de Fin de Grado proporciona al alumno/a la oportunidad de ahondar en un tema determinado y de conseguir de forma autónoma los objetivos en él planteados. En su desarrollo, debe saber trabajar de forma independiente sobre aspectos del programa que se ofrece en algunas asignaturas del Grado, contando con el apoyo y consejos del tutor asignado. A modo de orientación, el papel del tutor y su labor de dirección consistirá en lo siguiente: El alumno/a mantendrá por lo menos tres reuniones programadas con su tutor. La primera de las tres reuniones se celebrará, preferiblemente, no más tarde de la primera semana del semestre 8. En esta reunión, el tutor guiará al alumno sobre cómo planificar su trabajo y organizar el tiempo, y prestará especial atención al tema elegido, cómo enfocar el trabajo, y proporcionará una bibliografía básica sobre el tema, que el alumno deberá completar con otros títulos y recursos pertinentes. En las siguientes reuniones, el tutor y el alumno hablarán del progreso del trabajo, de su estructura, y de cualquier otro tema que pueda surgir en torno al progreso del trabajo. A estas reuniones, el alumno debe traer un resumen de los avances realizados. En penúltima reunión, el alumno presentará un borrador del TFG, que comentará con el tutor para su posible modificación o mejora.

En el caso de codirecciones, los directores acordarán un calendario de reuniones con el alumno, que pueden contar, en algunas de ellas, con la presencia de las tres personas implicadas o solo a uno de los directores.

El alumno entregará la versión revisada del TFG a su director, no menos de un mes antes de su plazo de entrega en Secretaría. Durante este tiempo, el director podrá proponer las últimas correcciones, que el alumno incorporará al trabajo con tiempo suficiente para que el director pueda dar el visto bueno final y el trabajo pueda ser imprimido y debidamente presentado en la Secretaría del centro.

El director sólo dará el visto bueno a aquellos trabajos que cumplan con los requisitos del TFG, tras emitir un informe dirigido al coordinador de la asignatura sobre algunos de los aspectos más importantes del trabajo.

### Resultados de aprendizaje

1. Demostrar la aplicación de los conocimientos y competencias ligadas al Grado de Estudios Ingleses en la elaboración de un trabajo en inglés.

### Sistemas de evaluación

El 100% de la nota vendrá dado por la calificación ponderada y colegiada que otorgarán los miembros del tribunal que juzgará el trabajo.

Como paso previo a la evaluación del Trabajo de Fin de Grado por el tribunal, el estudiante debe recibir la autorización de su tutor para proceder a su defensa. Para recibir dicha autorización, el tutor emitirá un informe garantizando su calidad y lo dirigirá a la Comisión de Calidad del Grado. Los criterios específicos utilizados en la emisión del informe incluyen los siguientes aspectos:

- Que esté redactado en un inglés correcto.
- Que no existan indicios de plagio.
- Que el/la estudiante haya sido capaz de trabajar de forma autónoma.
- Que el estudiante haya seguido las pautas marcadas por su tutor, incluyendo la asistencia a las reuniones que se hayan acordado.
- Que el título del trabajo recoja fielmente sus contenidos.
- Que el trabajo represente un avance sobre los resultados de aprendizaje previstos en la programación de la(s) asignatura(s) de la(s) que parte.

Los miembros del tribunal juzgarán el trabajo según los siguientes criterios:

- Dominio del inglés como vehículo de comunicación, incluyendo el dominio de la terminología asociada al tema del TFG: **50%**
- Capacidad de localizar fuentes y recursos pertinentes para el tema del TFG. El trabajo demuestra que el/la estudiante ha buscado fuentes adecuadas para la consecución de sus objetivos: **15%**
- Capacidad de análisis, síntesis, relación y/o creatividad: **15%**
- Madurez del trabajo. El trabajo demuestra que el/la estudiante es capaz de localizar y explicar diferencias de opinión/definición; sopesa y explica la adopción de un criterio/escuela/enfoque (etc.); es capaz de expresar su propia opinión al respecto de forma apropiada: **20%**

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

La lista de bibliografía básica sobre el tema del trabajo será facilitada por el tutor al inicio del cuatrimestre. Es responsabilidad del alumno buscar y consultar las fuentes sugeridas, así como hacer un uso éticamente correcto de ellas (evitando, muy especialmente, el plagio).

### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

La biblioteca central de la UEX posee un repositorio de trabajos de fin de grado que han obtenido una calificación excelente, que pueden servir de guía, al menos en aspectos formales, para los estudiantes que estén cursando esta asignatura. Dicho repositorio puede consultarse en la dirección <http://dehesa.unex.es:8080/xmlui/handle/10662/383>.

### **Horario de tutorías**

Las que cada profesor tenga asignadas. Pueden consultarse en el perfil del profesor, disponible en el siguiente enlace: <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/centro/profesores>.

### Recomendaciones

La elaboración de un TFG supone, en gran medida, la capacidad del alumno para trabajar de forma autónoma, administrando su tiempo para poder conseguir de sus objetivos en los plazos previstos. Es, por tanto, responsabilidad del alumno seguir el calendario de actividades propuesto por su tutor, así como seguir las indicaciones que le hace sobre la orientación del trabajo. Se recomienda, pues, que en las reuniones presenciales celebradas con el tutor, el alumno plantee todas las dudas que pueda tener en torno al desarrollo de su trabajo, y que tome nota de las correcciones y sugerencias que hace el tutor.

Se recuerda, asimismo, que existen recursos en la biblioteca o en internet (por ejemplo, *Google Scholar*) que ayudarán al alumno a localizar aquellos trabajos que sean relevantes para el desarrollo de su TFG.